



HoMa TELECOM

ACTA No. 05

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS PROYECTOS DE
INGENIERIA GUFER-BALVIN CIA.LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los veinte y nueve días del mes de marzo de dos mil diecinueve, siendo las diecisiete horas, en el local social de la Compañía, ubicada en el Barrio: El Inña Calle Simón Bolívar N° E3-31 y calle Abdón Calderón en Conocoto, previa a la respectiva convocatoria, se instalan en Junta General Ordinaria de Socios.

Verificada la asistencia, con el capital social que representa; se declara válidamente instalada la Junta General de Socios conforme a lo siguiente:

SOCIO	CAPITAL SOCIAL USD	PARTICIPACIONES
GUALOTUÑA FERNANDEZ EDISON HOMERO	1.000,00	0,5
BALLESTEROS VINUEZA MARCO LEONARDO	1.000,00	0,5
	2.000,00	

De acuerdo con los estatutos d la Compañía, la presente junta la preside el Sr. Marco Ballesteros, actúa como secretario el Ing. Edison Gualotuña.

El señor secretario, da lectura al orden del día, y acto seguido se trata el primer punto.

1.- Conocer y aprobar el Informe General sobre el ejercicio económico del año 2018

El Gerente General de la Compañía Ing. Edison Gualotuña procede a dar lectura al informe de gerencia y a realizar un resumen de los principales hechos ocurridos en el año 2018 destacando como lamentable el no haber alcanzado a superar el monto de Ventas el año anterior al que se está cerrando; que, si bien se logró captar nuevos Clientes, la situación del País no es la más adecuada, y esto provocó una caída en el 2018. Destaca la importancia de reestructurar los procesos internos operativo, así como crear nuevas líneas que fortalezcan la economía de la Compañía.

Luego de lo expuesto se da paso a la aprobación del Informe de Gerencia.



HoMa Telco

2. Conocer y aprobar los EEFF, Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, del ejercicio económico 2018.

Previo a la Junta de Socios, se mantuvo una reunión con el departamento de contabilidad, en donde se revisaron detalles inherentes al control interno con la Gerencia, una vez revisados puntos importantes del ejercicio correspondiente al año 2018 se solicitó a contabilidad su cumplimiento con los Entes de Control. Luego de lo anotado, se da paso a la aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas Ganancias de manera unánime.

3. Decidir sobre el destino de la utilidad del ejercicio económico 2018.

El Ing. Edison Gualotuña propone que las Utilidades del ejercicio económico 2018, en virtud a que la posición patrimonial de la Compañía se fortalezca se distribuyan a un largo plazo en función del flujo de caja disponible a la distribución de las mismas.

Siendo las diecinueve horas, se concede un receso para la elaboración de la presente Acta y deliberar la propuesta del Ing. Gualotuña; Una vez redactado este documento, se reinstala la Junta y se da lectura del Acta, la cual sin observaciones es aprobada, por lo que acto seguido, y para constancia de las partes se suscribe la misma. Se levanta la sesión siendo las diecinueve horas treinta minutos.

Ing. Marco Ballesterero

Presidente de la Junta

Ing. Homero Gualotuña

Secretario